Planilla de Computo Métrico

Nº	Codigo de Catalogo	RUBRO	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
1	83101504-984	Perforacion de pozo tubular profundo con caño 116m	mts	80,00		
2	83101504-992	Instalacion de cable 3 x 2,5mm	mts	160,00		
3	83101504-990	Instalacion de manguera de 1. 1/4	mts	160,00		
4	83101504-987	Instalacion de piola marina de 12mm	mts	160,00		
5	83101504-999	Instalacion de motor bomba de 2 hp, monofasico	un	2,00		
6	83101504-987	Montaje de tanque de metal de 20.000 lts, de chapa de 2mm y 3mm con base de HºAº	gl	2,00		
7	83101504-987	Provision de accesorios para tanque	gl	2,00		
8	83101504-984	Limpieza de pozo	gl	2,00		
9	83101504-984	Cartel de obra	gl	2,00		
10	83101504-984	Limpieza final	gl	2,00		
TOTAL GENERAL						

Especificaciones Técnicas

CONSIDERACIONES GENERALES.

• Estas Especificaciones son generales y contempla la totalidad de rubros de los diferentes tipos de obras que en base a las normas utilizadas por el Gobierno para obras, así como también las del tipo constructivo de la región atendiendo las normas básicas de seguridad y calidad.
• Solamente deberá considerarse los rubros que figuran en la Planilla correspondiente a cada obra.
• Los rubros que figuran Global, abarca la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

• Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Supervisor de Obras antes de su uso.
• Para la ejecución de los trabajos a construir, el CONTRATISTA proveerá la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planilla de obra. Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

• El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
Obs. Los planos de arquitectura, estructura e instalaciones, así como las especificaciones técnicas que se formulan y el presupuesto se presentaran en una carpeta de documentos, quedando expresamente señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, dimensión, cantidades, acabados, etc. expresados y omitidos en las especificaciones técnicas y otros documentos o viceversa, no eximen al contratista de su ejecución, debiendo este realizarla sin costo adicional, previa solicitud de mayor información y detalle a quienes corresponda. La obra será ejecutada parcial y totalmente en los plazos y las fechas convenidas, haciendo entrega el contratista de los trabajos en forma y condiciones estipuladas en el contrato respectivo, aceptando y asumiendo las responsabilidades que en él se fijen**.**

OBSERVASION: Cualquier tipo de fotos, marcas, o procedencias que aparecieren en esta Especificación Técnica son Referenciales por lo que el potencial oferente interesado no estará limitado al mismo por ser meramente referenciales valga la redundancia.

Lic. Jorge Wilfrido Cabrera
Secretario General

Nilson O. Arcari Espínola
Intendente Municipal